

Salta, 22 de Diciembre de 2.015

654/15

Expte. N° 14.025/15

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales se aprueban gastos de funcionamiento, realizados por la Administración de esta Facultad, a fin de propiciar el normal desarrollo de las actividades Académicas - Administrativas; y

CONSIDERANDO:

Que docentes de la Escuela de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil, realizaron gastos necesarios para el normal funcionamiento de las Cátedras;

Que se utilizaron los fondos destinados a Gastos de Funcionamiento imputándose los mismos a la FF 11;

Que los comprobantes correspondientes a la Rendición de Caja Chica Final de 2015, cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación;

Que es procedente realizar la aprobación de lo actuado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar la Rendición Final de Caja Chica 2015, correspondiente a gastos efectuados por la Administración, y por docentes de la Escuela de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil de esta Facultad, por la suma de \$ 10.000,00 (Pesos DIEZ MIL), cuyos comprobantes obran agregados a los Expedientes N° 14025/15, N° 14.027/15 y N° 14.028/15, los mismos se encuentran detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 10.000,00 (Pesos DIEZ MIL), al presupuesto de la Facultad de Ingeniería:

F.F. 11	Administración – Decanato	\$ 7.711,69
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Industrial	\$ 1.879,51
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Civil	\$ 408,80
		<u>\$ 10.000,00</u>

Todas especificadas en el INOP N° 388/2015, según se detalla a continuación:

ADMINISTRACION – DECANATO

INCISO 2

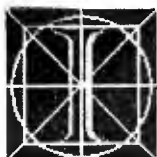
2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	1.321,10	
2-3-4	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	340,50	
2-9-1	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	700,00	
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	405,09	
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	470,00	
	TOTAL INCISO 2		3.236,69

INCISO 3

3-1-5	CORREOS Y TELEGRAFOS	105,00	
3-2-1	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	120,00	
3-5-3	IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	4.250,00	
	TOTAL INCISO 3		4.475,00

TOTAL ADMINISTRACION - DECANATO	7.711,69
<i>Transporte</i>	7.711,69

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

654/15

Expte. N° 14.025/15

	Transporte		7.711,69
	ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL		
INCISO 2			
2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	1.800,70	
2-5-6	COMBUSTIBLE S Y LUBRICANTES	33,81	
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	<u>45,00</u>	
	TOTAL INCISO 2		<u>1.879,51</u>
	TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL		1.879,51
	ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL		
INCISO 2			
2-7-5	HERRAMIENTAS MENORES	<u>408,80</u>	
	TOTAL INCISO 2		<u>408,80</u>
	TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL		<u>408,80</u>
	TOTAL GENERAL DE CAJA CHICA FINAL 2015		<u>10.000,00</u>


Pesos: DIEZ MIL.-


ARTICULO 3°.- Dejar establecido que copia de la presente Resolución será agregada a los siguientes expedientes:

Escuela de Ingeniería Industrial
Escuela de Ingeniería Civil

Expte. N° 14.027/15
Expte. N° 14.028/15

ARTICULO 4°.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a los Directores de las Escuelas de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil de esta Facultad y siga al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.
JAB


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa